HECHOS RELEVANTES COCA-COLA EMBONOR S.A.

Al 30 de junio de 2017, se han registrado los siguientes hechos relevantes:

I) Convocatoria a Junta de Accionistas y Acuerdo de Propuestas

Con fecha 28 de Marzo del 2017 se celebró Sesión del Directorio de Coca-Cola Embonor S.A, en la cual:

1. Se citó a los señores accionistas de la sociedad Coca-Cola Embonor S.A. a Junta General Ordinaria a celebrarse el 20 de abril de 2017 a las 10:00 horas, en Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

2. Se sometió para la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo definitivo total ascendente a $29.952.849.630, equivalentes al 73,96126% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, correspondiente a la cantidad de $57,14286 por acción de la Serie A y de $60,00000 por acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta la propuesta anterior, el dividendo se pagaría en los siguientes términos:

i) Un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, el que sería pagado a contar del día 19 de mayo de 2017.

ii) Un dividendo adicional equivalente al 43,96126% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, el que sería pagado a contar del día 19 de mayo de 2017.